Sabado 10 de octubre de 1682

En la muy noble y muy leal ciudad de Murcia
y sala de las casas de la corte della sabado diez de octubre de
mill y seis.os y ochenta y dos años los muy Ill.es señores Murcia se
juntaron a hacer cavildo hordin.o y a ver el M.ro de campo Don
Fran.co Miguel de Loyola Correg.or de la ciudad Don Fran.co Guillaudo
y Ruiz Don Pedro Pacheco y Zuniga Don Maria Aguado Lopez
de Ayala Don Joseph Felices y Don Fran.co Ps. de tudela Reg.ores
El S.or Don Fran.co Guil.l Correg.or propuso a la ciud.d que vino ayer
nueve deste mes de la ciudad de Loxa donde a estado ocho dias
a unas fiestas y alcanzias que tubieron los cavalleros della y en
este tiempo confirio con el Correg.or y cavalleros Reg.ores que mas
mano y noticia tienen y haziendas particulares y comunes y le yon
formaron, que de la cosecha de trigo y cevada del año de mil
y seis.os y ochenta y uno consta por los diezmos se ygieron quinientas
y sesenta mill f.s de trigo y cevada y que para despacharlas
no podran entrar ni en quatro años, y que la cosecha de este año
a sido buena en la huerta, aunque no la ubo en el campo
y los precios mas altos que oy tienen son a diez y ocho y diez y nue
be R.s el trigo hordinario que se masa, y a veinte el que lla
man simental, y la cevada a ocho y a nueve R.s, y los portes
que desde dha ciudad a esta tienen son dos r.s y quartillo

sobre que se de del trigo del pósito a los labradores